

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2021.-

En San Miguel de Tucumán, a siete días del mes de diciembre del año 2021, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo del Colegio de Abogados de Tucumán, con la presencia de los miembros que firman el cuaderno de asistencia.

CONSEJEROS PRESENTES**INFORME DE PRESIDENCIA.**

.- () **INFORME DEL BOLETIN OFICIAL.**

A RESOLVER POR EL CONSEJO DIRECTIVO

.- **(5308) DR. KARIM KANAN:** solicita clasificación en inactividad.

.- **(5720) CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE TUCUMÁN:** presenta cuestionamiento en la dilación del otorgamiento de la inactividad del Letrado Karim Kanam

.- **CARTA DOCUMENTO AL ARQ. QUIROGA.**

.- **(5557) DR. IGNACIO CHASCO OLAZABAL:** remite borrador del Convenio de Asistencia y colaboración con el Fideicomiso Loma Alta.

.- **24 GEO SEGURIDAD PRIVADA:** presenta presupuesto de servicio de seguridad para el Predio Los Nogales.

.- **(5263) DR. CARLOS CASAL:** solicita medidas para el control financiero de este Colegio.

.-COMISIÓN DE EJERCICIO DE LA PROFESION

EXPTE N° 58/20. SALAS MARIA JOHANA, MOLLERACH GUSTAVO ATILIO JOSE, PONDE ALBORNOZ ROMINA ELIZABETH (DRES.) S/DENUNCIA GOMEZ LUIS MANUAL.

.- COMISION DE DEFENSA

EXPTE. 676/21. “DRA. GANIN BRODERSEN MARIA ALEJANDRA SOLICITA VEEDOR EN MEDIACIÓN DE FAMILIA – JUZGADO DE LA VII° NOM. S/EXPTE.1899/15”

EXPTE. N° 294/21. “DR. JOSE M. LOBO DENUNCIA INCUMPLIMIENTO DE LA LEY 5480 ART. 27 POR PARTE DE LA DIRECTORA DEL REGISTRO INMOBILIARIO DE LA PCIA.”

EXPTE. N° 570/21. “DRA. AURORA DEL C. DIAZ ARGANARAZ SOLICITA INTERVENCION DEL CAT”

EXPTE. N° 279/21. “DR. DANIEL ADRIAN ESPECHE SOLICITA INTERVENCION DEL CAT”

EXPTE. N° 25/21. “DR. GUSTAVO M. SBROCCO SOLICITA INTERVENCION DE LA COMISION DE DEFENSA POR HECHOS DE VIOLENCIA INSTITUCIONAL”

EXPTE. N° 136/19. “DR. ALBERTO GARCIA BIAGOSCH SOLICITA INTERVENCION DEL CAT S/ TRAMITACION DE HONORARIOS A LA JUSTICIA FEDERAL”

.- **(3377) ARQ. DIEGO MORENO DE CASTRO:** presenta presupuesto para la obra a realizarse en el Salón del Predio de este Colegio.

- .- **ALVAR, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION:** presenta presupuesto para la refacción en oficinas para la incorporación de rampas y escaleras, en la sede del Congreso 450 de esta ciudad.
- .- **(5538) EMPLEADOS DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN:** solicitan bono de fin de año 2021
- .- **(5578) EQUIFAX ARGENTINA S.A.:** presenta servicios para emitir los informes de Veraz aplicando un descuento y solicita audiencia para tal fin.
- .- **DR. EDUARDO S. MARTINEZ FOLQUER Y OTROS**
(5580): presenta sugerencias para el mejor funcionamiento del SAE.
(5581): solicita la intervención del Colegio para sugerir la unificación del horario en los distintos fueros de Tribunales.
(5582): solicita intervención del Colegio ante el abuso de derecho por parte del Estado con respecto al sistema para el pago de las condenas judiciales.
- .- **(5585) DRA. MARIA ROXANA DEL V. VEGA ADAD Y OTRO:** solicito se remitan los proyectos 213 PL-21 y 214 PL-21 al Centro de Mediación Judicial, a fin que emita opinión al respecto.
- .- **(5680) SRA. MARIA DEL HUERTO SORIA BRAVO:** solicita el subsidio por fallecimiento de su esposo el letrado Leonardo F. Iramain (MP 2841).
- .- **(5681) COMISION DE JOVENES ABOGADOS, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN:** solicita el pago de viáticos para solventar los gastos para la participación de la IV Reunión Plenaria de la Comisión Nacional de la Abogacía Joven FACA, en la ciudad de Bell Ville, provincia de Córdoba, a realizarse el día 18/12/21, de 9.30 a 21.30.
- .-**(5694) DRA. MARIA CONSTANSA CAZUZA TRINDADE:** reitera pedido para la utilización de juegos acuáticos en el predio de Los Nogales
- .- **(5705) DR. PEDRO MIGUEL HEREDIA:** presenta recurso de reconsideración en contra de la resolución de Tesorería de fecha 06/12/2021
- .- **(5710) DR. FRANCISCO RIZZO:** Solicita liberación de fondos de la Comisión de Tránsito y Transporte para realizar despedida del año
- .- **(5719) DR. LEONARDO CRUZ ALVAREZ:** presenta queja por la deficiencia en la regulación de honorarios en el juzgado de Familia de la VII° Nom.
- .- **(5641) DRA. YASMINA MARIA LAURA JATIB:** solicita inactividad de la matricula profesional.
Se resuelve: hacer lugar al pedido y clasificar en inactividad a la solicitante.
- .- **(5661) DRA. MARIA ANGELICA NUÑEZ:** solicita inactividad de la matricula profesional.
Se resuelve: hacer lugar al pedido y clasificar en inactividad a la solicitante.
- .-**(5662) DRA. NATALIA MARIA TERAN NOUGUES:** solicita inactividad de la matricula profesional.
Se resuelve: hacer lugar al pedido y clasificar en inactividad a la solicitante.
- .- **(5670) DRA. GENOVEVA DEL CARMEN BULACIO:** solicita cancelación de la matricula profesional.
Se resuelve: hacer lugar al pedido y cancelar la matrícula de la solicitante.
- .- **(5677) DRA. LILIANA ROSARIO PAZ:** solicita inactividad de la matricula profesional.
Se resuelve: hacer lugar al pedido y clasificar en inactividad a la solicitante.
- .- **(5679) DR. ALEJANDRO JOSE MOLINUEVO:** solicita inactividad de la matricula profesional.
Se resuelve: hacer lugar al pedido y clasificar en inactividad al solicitante.

.- **(5711) DR. JUAN ANTONIO ABRAHAM MUSI:** solicita cancelación de la matrícula profesional.

Se resuelve: hacer lugar al pedido y cancelar la matrícula del solicitante.

.- **(5414) DR. CESAR AUGUSTO BARRIONUEVO:** solicita inactividad de la matrícula profesional.

Se resuelve: hacer lugar al pedido y clasificar en inactividad al solicitante.

RESUELTOS POR PRESIDENCIA

1.- (5589) DR. JESUS ERNESTO BERRONDO: presenta desistimiento a su pedido de préstamo. Se resolvió: tomar conocimiento.

2.- (5577) DRA. MARIA SOLEDAD DEZA: pone en conocimiento renuncia a su patrocinio por afectación de la labor profesional en Expte. N° 592/21. Se resolvió: girar a la Comisión de Defensa de la Defensa.

3.- (5579) SRA. MARIA LORENA QUINTEROS: presenta desistimiento de la denuncia contra el letrado Gustavo Atilio Mollerach (MP 2401). Se resolvió: agregar a la causa y solicitar a la presentante la ratificación del desistimiento.

4.- (5583) DRA. MARIA CONSTANZA PEINADO: informa que realizo el pago de los aportes de bono profesional en el Expte. N° 6419/20 (Expte. Adm. N° 339/21). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.

5.- (5590) DR. JULIO MANUEL ARGOTA: contesta traslado en Expte. N° 634/21. Se resolvió: autos a resolver.

6.- TRIBUNAL DE ETICA Y DISCIPLINA, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN

(5632): remite copia autentica de la Resolución N° 43/2021 dictada por el TEYD en los autos "Gallo Silvina Natalia (Dra.) s/ Denuncia de Roldan Andrea Carolina – Expte. N° 122/19", en la cual se resuelve DESENTIMAR la denuncia formulada por Andrea Carolina Roldan contra la letrada Silvina Natalia Gallo (MP 9073). Se resolvió: tomar conocimiento

(5644): remite copia autentica de la Resolución N° 44/2021 dictada por el TEYD en los autos "López Peña Jorge Ramón (Dr) s/ Denuncia de Janco Maria Leonor – Expte. N° 144/16", en la cual se resuelve HACER LUGAR PARCIALMENTE a la denuncia formulada por la Srta. María Leonor Janco contra el letrado Jorge Ramón López Peña (MP 3609), y en consecuencia imponer la sanción de 5 días de suspensión en la matrícula, desde el 14.02.22 hasta el 18.02.21 inclusive. Se resolvió: realizar las comunicaciones correspondientes

7.- (5633) MINISTERIO PUBLICO FISCAL DE TUCUMAN: remite Resolución N° 925/2021, referente a dejar establecido que a los efectos del ingreso a las dependencias del MPF, en todos sus centros judiciales, será obligatorio la exhibición del "Pase Sanitario", que alcanzara a la totalidad del personal de MPF, abogados y público en general. Se resolvió: téngase presente

8.- (5601) JUZGADO DEL TRABAJO DE LA VIII° NOM.: informa que el letrado Tomas Valois Villafañe (MP 3432), adjunto erróneamente un bono profesional que no pertenece al Expte. N° 1542/21. Se resolvió: a conocimiento de tesorería

9.- (5611) DRA. FLORENCIA PACHAO MEDINA: solicita se conteste su presentación de fecha 29/11/21, referente al estado de las denuncias que se adjuntaron en la presentación anterior. Se resolvió: contestar por Secretaria

10.- (5612) DR. AGUSTIN ARCAS: informa el pago del bono profesional en el Expte. N° 6324/19 (Expte. Adm. N° 610/21). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.

11.- (5613) DR. BRAULIO RAMON ZELARAYAN (H): informa el pago del bono profesional en el Expte. N° 761/21 (Expte. Adm. N° 613/21). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.

12.- (5614) DR. JOSE MANUEL LOBO: informa el pago del bono profesional en el Expte. N° 6570/20 (Expte. Adm. N° 607/21). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.

13.- EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE TUCUMAN

(5620): remite copia de la Acorada N° 1747/21, referente a aprobar el modelo de Convenio de Cooperación Tecnológica entre CSJT, el Colegio de Abogados de Tucumán y el Colegio de Abogados del Sur. Se resolvió: téngase presente.

(5621): remite copia de la Acorada N° 1748/21, referente a acordar que todo el personal judicial (empleados, funcionarios y magistrados) de los Centros Judiciales y las dependencias de Justicia de Paz deberán exhibir al ingreso el carnet oficial de vacunación. Se resolvió: téngase presente.

14.- (5642) DRA. MARIANA J. REY GALINDO Y OTROS: remite ejemplar del libro titulado "Derecho de las Familias. Temas de Fondo y Forma. La incidencia de la interdisciplina", para ser incorporado a la colección de la Biblioteca de este Colegio. Se resolvió: aceptar la donación y remitir nota de agradecimiento.

15.- (5643) DR. MARCOS R.G. TOLEDO DUMEYNIEU: informa que la Excma. Cámara Civil Sala III rechazo revocatoria, sin contestar cual es la Acordada de la corte que les permite recibir escritos fuera del sistema SAE. Se resolvió: girar a la Comisión de Defensa de la Defensa.

16.- (5649) SRA. AGUSTINA DE LOS ANGELES GOMEZ BRIGNOLI: presenta denuncia contra el letrado Federico Bendek (MP n° 9162). Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

17.- (5651) DRA. MARINA MORIS: presenta prueba documental para la denuncia contra la letrada Soledad Deza. Se resolvió: agregar a la causa.

18.- JUZGADO EN LO CIVIL EN FAMILIA Y SUCESIONES DE LA V° NOM.

(5653): solicita informe respecto a cuales fueron los aportes realizados al abogado Luis Fernando Torres (MP 2907), durante los años 2018-2019-2020-2021. Se resolvió: contestar por secretaria informando que lo solicitado debe ser dirigido a la Caja Previsional.

(5654): solicita informe respecto a cuales fueron los aportes realizados por la abogada María Celeste Parrado (MP 2907), desde el año 2018 a la fecha. Se resolvió: contestar por secretaria informando que lo solicitado debe ser dirigido a la Caja Previsional.

19.- (5655) JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V° NOM: informa que el letrado Cristian Sebastián Pacheco no realizo el pago de la patente profesional en el Expte. N° 12636/18. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar al letrado por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.

20.- (5660) SRA. MABEL ROSARIO MANSILLA: presenta denuncia contra el letrado Carlos Martin Mena (MP N° 9522). Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

21.- (5674) JUNTA ELECTORAL TUCUMAN: remite copia de la Resolución N° 19/2021 (E) HJEP, referente a la proclamación de electos representantes de abogados/as ante el Jurado de Enjuiciamiento. Se resolvió: tomar conocimiento

22.- (5682) DR. BRAULIO RAMON ZELARAYAN: informa que el pago del bono profesional que solicita sea realizado en el Expte. N° 761/21 (Expte. Adm. N° 613/21), corresponde a su hijo quien lleva el mismo nombre y le corresponde la MP 9078. Se resolvió: agregar a la causa.

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2021.

23.- (5689) DR. PABLO J. DAVOLI: informa su reconocimiento, solidaridad y apoyo al presidente de este Colegio por la clara y contundente postura adoptada ante la exigencia de presentar el "pase sanitario". Se resolvió: Tomar conocimiento.

24.- (5690) DRA. ROMINA PAOLA CAMPERO: reiteración de informe de cumplimiento de bono profesional en el legajo S-303702/2020. Se resolvió: agregar a la causa.

25.- (5691) JUZGADO DEL TRABAJO IX° NOM.: informa que el letrado Pablo Alejandro Salomon (MAT. 5746) dio cumplimiento con el pago del bono0 profesional en el expte. 883/20-A2-I1. Se resolvió: agregar a la causa y archivar.

26.- MINISTERIO PÚBLICO FISCAL: informa que los letrados que no se encuentren en condiciones de cumplir con la presentación del pase sanitario según lo dispuesto por resolución ministerial 925/21 podrán hacerlo en cuanto no exista aglomeraciones en los espacios físicos. Se resolvió: tomar conocimiento y difundir.

27.- (5693) FACA: invita a participar de la reunión de consultorios jurídicos gratuitos, a realizarse por ZOOM el día 09-12-21 a hs. 17:00. Se resolvió: girar al CJG.

28.- (5699) DR. GUSTAVO MORALES: contesta traslado en Expte. N° 654/21. Se resolvió: autos a resolver.

29.- (5706) DRES. OSTENGO ANDRES CARLOS Y OSTENGO RAUL HORACIO: contesta traslado en Expte. N° 664/21. Se resolvió: autos a resolver.

30.- (5715) ICIJ: Solicita que este Colegio remita nota a la Corte solicitando se incorpore el botón de formato de libro para consultas en el Sistema SAE en el fuero Familia y Sucesiones. Se resolvió: remitir pedido a la Corte por Secretaria.

LOS ASUNTOS QUE FIGURAN RESUELTOS POR PRESIDENCIA Y QUE NO FUERON OBSERVADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO SE CONSIDERAN APROBADOS SEGÚN LO RESUELTO.

FIN.